

# XLVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

50 años

23 de Octubre  
1968-2018

Cooperando por  
un Futuro Mejor



Himno a Chiquimuljá, R.L	3
Órganos de Dirección y Control	4
Mensaje del Presidente del Consejo de Administración	5
Asociados Fundadores	6
Informe del Consejo de Administración	8
Reseña Histórica de Cooperativa Chiquimuljá, R.L	10
Informe de la Comisión de Vigilancia	12
Nuestras Agencias	14
Información Financiera	16
Dictamen de Auditoría Externa	18
Evolución de las Principales Variables Financieras	19
Nuestros Colaboradores	22
Informe de Seguros Columna	25
Presupuesto 2018	27
Proyección Social, Cultural y Deportiva	28



## HIMNO A CHIQUIMULJÁ, R.L.

*Cooperar es seguir el sendero  
que trazará el divino creador,  
es mirar en el bien de los pobres  
La sonrisa de nuestro Señor.*

*Adelante, marchemos gozosos sin envidia,  
codicia o rencor aunemos esfuerzos y ahorros  
y crezcamos en bien y amor.*

### **CORO**

*Chíquimuljá R.L. adelante suena  
tu nombre como el huracán y tus socios,  
pulmones al viento entonamos un canto de  
amor.*

*Cooperar enaltece y sublima dignifica porque  
es un valor, distintivo del que ha  
comprendido que no puede vivir sin amor.*

*Exaltemos sus fieles principios de crecer en  
caudal y vigor; que el trabajo, la fe y la  
confianza sean el lema de nuestro loor.*

### **CORO**

*Chíquimuljá R.L. adelante suena tu nombre  
como el huracán y tus socios, pulmones al  
viento entonamos un canto de amor.*

*De la usura es el férreo acicate que combate  
su avaro poder, y por eso no extraña que  
trate de opacar su prestigio doquier*

*Muchos débiles hacen un fuerte si el amor es  
su fiel cohesión, contra ellos no habrá  
fortaleza aunque empleen violencia y presión.*

### **CORO**

*Chíquimuljá R.L. adelante suena tu nombre  
como el huracán y tus socios, pulmones al  
viento entonemos un canto de amor.*

*Letra: Prof. Victor Hugo Marroquín*

*Música: Elena Margarita L. de Olmedo*



**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**



Lic. Miguel Anibal  
Vásquez Espino  
**Presidente**



Lic. Juan José  
Agustín Díaz  
**Vicepresidente**



Myra Gisela  
Jiménez Martínez  
**Secretaria**



Ing. Sergio Antonio  
Ramos Urrutia  
**Vocal I**



Lic. Carlos Aroldo  
López Nufio  
**Vocal II**

**COMISIÓN DE VIGILANCIA**



Dra. Claudia Esmeralda  
Villela Cervantes  
**Presidenta**



Lic. Manuel Eduardo  
Pineda Paiz  
**Secretario**



Lic. Idal Orlando  
Borja Molina  
**Vocal**





Estimados asociados de Cooperativa Chiquimuljá, MICOOPE, en primer lugar quiero agradecer a Dios, nuestro Padre, por el don de la vida y por la oportunidad que me brinda de saludarlos en nuestra XLVIII Asamblea General Anual Ordinaria, a ustedes, por la confianza depositada en los Órganos de Dirección, acción que es compartida con el Equipo Gerencial y todos los colaboradores que hacen posible el funcionamiento de nuestra cooperativa.

Este año estamos arribando a nuestras BODAS DE ORO, 23 de octubre del presente año, justo es reconocerlos a ustedes respetados asociados, como un pilar fundamental que le da solidez a nuestra cooperativa, porque al hacer uso de los servicios con que contamos, nos fortalecemos y construimos un futuro mejor.

Digno es reconocer a los visionarios fundadores de Cooperativa Chiquimuljá, hombres y mujeres que hicieron frente a los retos, a las incredulidades de otros, a las amenazas de ser tildados contrarios por los gobiernos de turno, a las precariedades de la infraestructura en donde inicialmente funcionaban, en fin, a todas aquellas circunstancias que hacían muy difícil la prosperidad de la institución. Hoy a sus 50 años de fundación, pueden sentirse orgullosos porque su trabajo ha dado frutos abundantes que han beneficiado a miles de familias que han hecho realidad sus sueños.

Los logros alcanzados se deben al esfuerzo de todos sus socios que día a día respaldan este movimiento cooperativista. En este largo caminar no hemos estado solos, la Comisión de Vigilancia, con quienes hemos formado un buen equipo de trabajo, se ha encargado, con la autonomía correspondiente, de cumplir con las funciones que estatutariamente le competen, redundando sus acciones en beneficio de todos los asociados de la cooperativa. Hemos contado con el acompañamiento y apoyo, también, de FENACOAC-MICOOPE, COLUMNA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y FONDO DE GARANTÍA, respaldándonos técnica y

financieramente, realizando un trabajo integral y solidario como familia cooperativista.

Este año 2018, magna fecha de celebración de nuestras BODAS DE ORO, quiero agradecer, en nombre de todos los que integramos el Consejo de Administración y Comisión de Vigilancia, a todos ustedes, estimados asociados, por su confianza al habernos elegido para estar en estos puestos de servicio, haciéndoles ver que hemos representado a la cooperativa en todas las actividades concernientes a la dinámica institucional local y nacional, teniendo siempre presente, el mejoramiento socioeconómico de todos los cooperativistas de Chiquimuljá.

Nuestra cooperativa, gracias a Dios, continúa como una espiral ascendente, cada vez estamos escalando peldaños que van permitiendo tener más y mejores servicios para todos. Contamos con una estabilidad económica que garantiza lo que ustedes con mucho esfuerzo, a través de los años, han ahorrado pensando en realizar sus proyectos sean cuales fueren.

Finalmente recordemos que: "Cualquier poder si no se basa en la unión, es débil".

Muchas gracias y anhelamos que esta Asamblea traiga abundantes satisfacciones para todos, celebremos las buenas decisiones y queremos seguir siendo esa mano que le brinda la posibilidad de un futuro mejor.

Atentamente,

Lic. Miguel Aníbal Vásquez Espino  
Presidente Consejo de Administración  
Cooperativa Chiquimuljá es MICOOPE

¡Orgullosamente  
Chiquimulteco!





1. Marco Tulio Durán Girón
2. Renaldo Otoniel Durán Juárez
3. Juan Francisco Villatoro
4. Telma del Carmen Cerón Galván
5. Juan Gilberto López
6. Reinaldo Cabrera D.
7. Hugo René de León
8. César I. Valdés
9. Ricardo Ibarra Solórzano
10. Consuelo Menéndez de Ibarra
11. Romelia Yolanda Valdés S.
12. Eliseo España Bardales
13. Lesbia Mirsa Samayoa de España (Q.E.P.D.)
14. Humberto España Bardales (Q.E.P.D.)
15. Rosa Oralía Peralta Gutiérrez de España
16. Humberto Octavio España Peralta
17. Julio David Medrano Acevedo

18. Federico Guillermo Medrano Acevedo (Q.E.P.D.)
19. Octavila Gutiérrez de España
20. Romeo Castañaza Oliva
21. María Emilia Orellana Sanabria
22. Manuel Antonio Orellana
23. Víctor Vicente Moscoso Machorro (Q.E.P.D.)
24. Javier Alfredo Díaz
25. Javier Antonio Díaz Hernández (Q.E.P.D.)
26. Julia A. Sáenz L.
27. Sonia Tilbe Galván Pérez de Ramos
28. Luis Alberto Moscoso
29. Margarito de Jesús Lemus
30. José Mario Portillo
31. Mardoqueo Villela M.
32. Dina Blanco Moscoso
33. J. Antonio Espino
34. Carlos Humberto Rivera Martínez
35. Carlos Humberto Flores G.





### Productos y Servicios:

- Con el objetivo de seguir aportando financiamiento al segmento agropecuario en nuestro departamento, se suscribió un convenio con el Programa Guateinvierte del MAGA y el apoyo de FENACOAC-MICOOPE y Columna Clá. de Seguros, S.A. para impulsar durante el año 2018 el Crédito y Seguro Agrícola.
- Para agilizar la resolución de las solicitudes de crédito, y mejorar el control en la concesión de los mismos, se autorizó la implementación de un nuevo Sistema de Gestión de Créditos, el cual integra ahora la consulta de referencias crediticias que será una herramienta más, para minimizar el efecto de la morosidad en la cartera crediticia.
- Se modificó la estructura del mobiliario de receptoría de agencia central, con la finalidad de integrar los ambientes y reflejar una imagen renovada en las áreas de atención a nuestros asociados.
- Se autorizó la remodelación de la agencia ubicada en el municipio de Santa Elena, Flores, Petén, con el propósito de atender a nuestros asociados en instituciones modernas y agradables.
- Se rediseño y actualizó el contenido de la página web institucional [www.chiquimulja.com.gt](http://www.chiquimulja.com.gt), facilitando con ello a nuestros asociados, la búsqueda de contenidos que permiten conocer a detalle nuestros productos y servicios.
- Considerando la importancia de facilitar el acceso a crédito se ampliaron los plazos máximos para el otorgamiento de los financiamientos, lo que beneficia la economía de nuestros asociados permitiéndoles cancelar cuotas al alcance de su presupuesto personal y/o familiar.
- Considerando los avances informáticos se autorizó la suscripción del convenio con FENACOAC-MICOOPE para realizar la migración a una nueva plataforma tecnológica, que permitirá contar con mayor agilidad en la atención de las operaciones de nuestros asociados, así como proveerles de nuevas herramientas que faciliten las transacciones a través de dispositivos móviles.

### Mercadeo y Proyección a la Comunidad:

- Se realizó un sorteo en el mes de diciembre, premiando a 45 asociados, que incrementaron los saldos de sus cuentas de ahorro.
- Con el objetivo de acercarnos a nuestros asociados e informarles sobre el desempeño de la cooperativa, se desarrolló en Petén durante el mes de

febrero la Primera Reunión Informativa Sobre la Gestión Administrativa Financiera de la Institución, evento en el que se contó con una cantidad representativa de nuestros asociados de dicho departamento.

- Se aprobó el inicio en fase piloto del Programa de Educación Cooperativista dirigido a niños y jóvenes estudiantes, del nivel primario, básico y diversificado de establecimientos educativos ubicados en los municipios de Chiquimula y Jocotán, cuya cobertura se estará ampliando durante el año 2018.
- Se autorizó la adquisición de los dispositivos necesarios para implementar un mecanismo de comunicación audiovisual con nuestros asociados que visitan las distintas agencias de la cooperativa que se denomina MICOOPE TV, dicho mecanismo permitirá transmitir contenidos de interés relacionados con el portafolio de productos, servicios y beneficios, así como la proyección social de la institución.
- Se autorizó la compra de equipos informáticos portátiles para implementar un sistema de evaluación de la satisfacción de nuestros asociados durante el año 2018.

### Planificación, Políticas y Reglamentos:

- Aprobación de plan operativo, plan empresarial, y presupuesto de ingresos y gastos 2018.
- Evaluación de cumplimiento de metas, ejecución presupuestaria y plan operativo del año 2017.
- Se aprobaron los planes de trabajo de Auditoría Interna y del Oficial de Cumplimiento, así como el Programa de capacitación de la Unidad de Cumplimiento.
- Se autorizó el Manual de Políticas y Procedimientos para la captación de ahorros, documento que contiene las condiciones de las diferentes cuentas de ahorro que están a disposición de nuestros asociados.

### Talento Humano:

- Con el apoyo de FENACOAC-MICOOPE se autorizó la instalación de una plataforma de Aula Virtual en oficinas centrales de la cooperativa, lo que facilitará la participación de nuestros colaboradores en talleres de capacitación, además de reducir los costos y riesgos por trasladarlos fuera del departamento.



- Derivado del crecimiento en los activos de la institución se actualizó la estructura organizacional la cual tiene vigencia a partir del 01/01/2018, con lo que se contará con más colaboradores para fortalecer la gestión administrativa, financiera y de negocios de la cooperativa.
- Se autorizó la adhesión de la cooperativa al Programa de Inducción Institucional impulsado por FENACOAC-MICOOPE el cual tendrá como objetivo principal inculcar en los nuevos colaboradores la razón de ser del cooperativismo.

#### Control Interno:

- Se autorizó la contratación de la Firma COPADES, para realizar la auditoria de estados financieros del ejercicio contable 2017.
- Fueron conocidos y aprobados mensualmente los estados financieros de la cooperativa, emitiendo las recomendaciones necesarias.
- Se conoció trimestralmente el informe de la aplicación de políticas y procedimientos para la prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
- Fueron conocidos y analizados los informes de Auditoria Interna, Auditoria Externa y Fondo de Garantía MICOOPE.
- En cumplimiento de los Oficios IVE Números 4282-2015 y 4797-2016, durante el mes de marzo se conoció y aprobó la Guía para la Administración de Riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, aplicable a la Cooperativa.

#### Integración Cooperativa y Gobernabilidad:

- Participación del Consejo de Administración en Juntas Regionales y Asamblea General convocada por FENACOAC-MICOOPE, así como en Asamblea General de FENAFOR, Columna Cía. de Seguros y Fondo de Garantía MICOOPE.
- Participación del Consejo de Administración y Comisión de Vigilancia en el XI Encuentro de Directivos y Gerentes organizado por FENACOAC-MICOOPE, denominado "Mejorando la Calidad de Vida de Nuestros Asociados".
- Participación del Consejo de Administración en los talleres de capacitación organizados por Columna Cía. de Seguros, S.A. con motivo de celebrarse durante el mes de octubre la Semana del Seguro.

- Participación del Consejo de Administración en los grupos de enfoque desarrollados para aportar insumos importantes en la elaboración del Plan Estratégico del Sistema MICOOPE para los años 2018-2022.
- Participación del Consejo de Administración y Comisión de Vigilancia en la Capacitación sobre "Responsabilidad de los Directivos en el Sistema de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo".
- Participación en las reuniones de trabajo programadas trimestralmente con todos los colaboradores de la cooperativa.







**Marco Tulio  
Durán Girón**

El miércoles 23 de octubre de 1968, a las ocho de la noche, reunidos en el Salón Azul del Instituto Normal para Varones de Oriente, 35 personas visionarias acuerdan organizar una cooperativa que se llamará "Chiquimuljá", por considerar que este nombre se identifica con las raíces históricas de la ciudad de Chiquimula. El Consejo de Administración delegado en esa reunión para gestionar la personería jurídica quedó integrado de la forma siguiente: Presidente: Marco Tulio Durán Girón; Vicepresidente: Octavila Gutiérrez de España (QEPD); Tesorero: Ricardo Ibarra Solórzano (QEPD); Secretario: Víctor Vicente Moscoso Machorro (QEPD); y Vocal: Juan Gilberto López. Los

estatutos fueron aprobados por el Ministerio de Economía y con ello fue concedida la personería jurídica el 28 de enero de 1970, con la denominación social Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Varios "Chiquimuljá", de Responsabilidad Limitada.

El 4 de marzo de 1980 la institución fue registrada en el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP) con el número 123, folio 123 del libro 1 de Registro de Cooperativas.

El uno de abril de 1991, la cooperativa compró el inmueble ubicado en 5ª. Av. 3-20, zona 1, a la señora María Eugenia Recinos Córdón de León, donde fue construido el edificio que hoy alberga las oficinas centrales de la institución, el cual fue inaugurado el 12 de marzo de 1995.

El plan de expansión de la Cooperativa en el departamento de Chiquimula inició en el año 1994 con la apertura de las agencias en los municipios de Ipala, y Jocotán, seguidamente en 1995 se amplía la cobertura al municipio de Camotán y en 1997 se abren las puertas de dos nuevas agencias en esa ocasión en el municipio de Esquipulas y en el sector de la Terminal de buses en Chiquimula.

Continuando con la estrategia de expansión a otros departamentos, en el año 2003 fue inaugurada una agencia en la cabecera municipal de San Benito, Petén, la cual por crecimiento de operaciones fue reubicada 10 años después en Santa Elena, Flores, Petén, y tomando en cuenta la importancia de facilitar las transacciones de nuestros asociados en la ciudad de Chiquimula y

municipios aledaños, en el año 2011 inicia operaciones la agencia ubicada en El Barrio El Molino, Zona 4, de esta Ciudad.

En 2012 se realiza la apertura de 2 puntos de servicio adicionales uno en San Juan Ermita y el otro en San José La Arada, dando accesibilidad a las operaciones de los asociados que residen en dichos sectores.

En virtud de los resultados financieros positivos alcanzados por nuestra agencia en Santa Elena, Petén, se toma la decisión de abrir un punto de servicio más en aquel departamento concretándose dicha acción a finales del año 2014. En 2015 luego de analizar el desempeño financiero de los puntos de servicio instalados y de los estudios de mercado respectivos, fue inaugurada una nueva agencia esta vez en la Colonia Los Ángeles, El Banví, Zona 3, Chiquimula.

En enero de 2016, tras los excelentes resultados obtenidos en el año 2015, Chiquimuljá MICOOPE, refleja en su Balance General, Q 300 millones de Quetzales en Activos, mostrando con ello una Cooperativa en Desarrollo, gracias a la confianza depositada por sus más de 40,000 asociados, lo que motiva la continuidad de la estrategia de expansión de operaciones y en Junio de 2016, se pone a disposición de nuestros asociados la agencia ubicada en Shusho Abajo, Zona 7 de Chiquimula.

Próximos a cumplir 50 años de servir a nuestros asociados, la cooperativa ha logrado posicionarse en el mercado y ha dado acceso a servicios financieros a miles de personas, contribuyendo así al mejoramiento económico y social de ellas y sus familias. Cooperativa Chiquimuljá, R. L., ahora identificada como Chiquimuljá- MICOOPE, sigue su camino ascendente... y su historia continúa escribiéndose día a día.





COOPERATIVA  
**CHIQUIMULJÁ R.L.**®  
*¡tu mejor opción!*



### Actividades de Fiscalización:

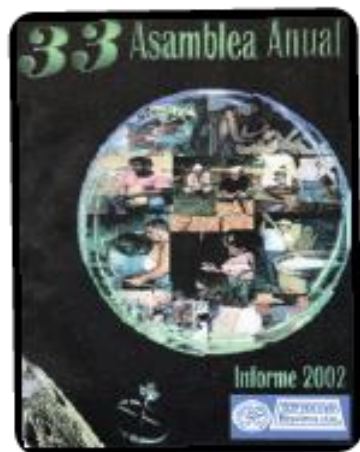
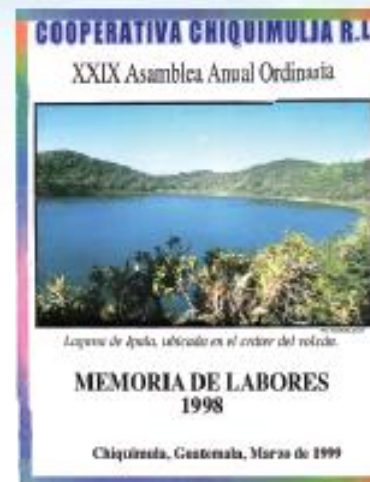
- Verificación del cumplimiento de acuerdos, disposiciones, reglamentos y Estatutos de la Cooperativa.
- Revisión de los estados financieros.
- Análisis de indicadores financieros PERLAS los cuales reflejan que la posición de la Cooperativa es favorable, lo que permite obtener una calificación aceptable.
- Revisión selectiva de otorgamiento de préstamos, montos, destinos, garantías, etc.
- Revisión selectiva de gastos mensuales.
- Autorización de Libros de Actas para Comités de Créditos de agencias de la Cooperativa.
- Participación en Informes Trimestrales, Capacitaciones y Talleres de motivación al personal de la Cooperativa.
- Participación en sesiones conjuntas con el Consejo de Administración para conocer los Informes Trimestrales y los resultados de operaciones según los Estados Financieros e información importante de la Cooperativa.
- Seguimiento a recomendaciones de auditoría interna y auditoría externa, para verificar el cumplimiento y fortalecer los controles internos para protección del patrimonio de la Cooperativa.
- Análisis de la rentabilidad por agencia de conformidad con los informes presentados por Gerencia Administrativa - Financiera.
- Lectura, análisis y seguimiento a los informes de Calificación de Riesgos emitidos por el Fondo de Garantía MICOOPE.
- Análisis de la evaluación del Clima Organizacional presentado por la Gerencia General.
- Análisis del cumplimiento de compromisos administrativos ante FENACOAC y el Fondo de Garantía MICOOPE de conformidad con los informes de Gerencia Administrativa -Financiera.
- Lectura y análisis de Actas del Consejo de Administración, para conocer las resoluciones y el cumplimiento de las mismas.

### Otras Actividades:

- Participación en Juntas Regionales y Asamblea General convocada por FENACOAC, así como Asamblea General del Fondo de Garantía MICOOPE y Columna Compañía de Seguros.
  - Participación en reuniones conjuntas con ejecutivos de FENACOAC y Fondo de Garantía MICOOPE.
  - Participación en cursos específicos para Directivos impartidos por FENACOAC.
  - Participación en actividades promocionales de los servicios de la Cooperativa.
  - Revisión y autorización de procesos de baja de Activos Fijos.
  - Visita a las Agencias del Departamento de Chiquimula y Petén.
  - Participación en el XI Encuentro de Directivos y Gerentes del sistema MICOOPE.
  - Participación en capacitaciones organizadas por FENACOAC y Seguros COLUMNA.
- Cumplimiento de disposiciones de la Intendencia de Verificación Especial -IVE-
- a) Se conocieron los Informes Trimestrales de la Unidad de Cumplimiento, de acuerdo a la normativa vigente y lo requerido por la Intendencia de Verificación Especial, notificando las transacciones que la misma exige.
  - b) Se conoció, analizó y se dió seguimiento a los Informes del Auditor Interno, en materia de prevención de lavado de dinero u otros activos y financiamiento del terrorismo.
  - c) Se participó en la capacitación sobre la Ley de Lavado de Dinero u Otros Activos y para Reprimir y Prevenir el Financiamiento al Terrorismo.



# RESEÑA HISTÓRICA DE INFORMES ANUALES





**AGENCIA CENTRAL**



**AGENCIA TERMINAL**



**AGENCIA BANVI**



**AGENCIA SHUSHO**



**AGENCIA EL MOLINO**



## NUESTRAS AGENCIAS



AGENCIA SAN JOSÉ LA ARADA



AGENCIA SAN JUAN ERMITA



AGENCIA CAMOTÁN



AGENCIA JOCOTÁN



AGENCIA IPALA



AGENCIA ESQUIPULAS



AGENCIA SANTA ELENA,  
FLORES, PETÉN



AGENCIA SAN BENITO, PETÉN

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INTEGRAL CHIQUIMULJA R.L.**  
**BALANCE GENERAL**  
**REFERIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
 Cifras expresadas en quetzales

<b>ACTIVO</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>PASIVO OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL</b>	<b>31/12/2017</b>
DISPONIBILIDADES	53,857,520.48	OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	301,814,624.25
INVERSIONES	13,210,178.00	CUENTAS POR PAGAR	1,412,951.67
CARTERA DE CREDITOS	278,222,123.38	PROVISIONES	2,778,441.87
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	-3,416,147.88	OTRAS OBLIGACIONES	-825.00
CUENTAS POR COBRAR	31,033,882.00	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	1,388,400.29
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	-24,792,521.54	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<b>307,393,593.08</b>
BIENES REALIZABLES	7,398,814.57	CAPITAL SOCIAL	31,967,607.24
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	-5,719,333.25	CAPITAL INSTITUCIONAL	13,199,223.87
INVERSIONES PERMANENTES	1,233,000.00	OTRAS RESERVAS	0.00
INMUEBLES Y MUEBLES	11,859,145.34	REVALUACION DE ACTIVOS	0.00
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS	-10,475,475.06	<b>SUMA DEL CAPITAL</b>	<b>45,166,831.11</b>
CARGOS DIFERIDOS	610,299.79	RESULTADO DEL EJERCICIO	477,230.37
TRANSITORIAS DEUDORAS	16,168.73	<b>SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL</b>	<b>353,037,654.56</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>353,037,654.56</b>		



**Gary Mizraín Nájera Osorio**  
 Contador General



**Eduardo Abelino Cerín Picén**  
 Gerente General



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INTEGRAL CHIQUIMULJA R.L.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**REFERIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**Cifras expresadas en quetzales**

<b>ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO</b>		<b>31/12/2017</b>
(+)	PRODUCTOS FINANCIEROS	43,594,362.59
(+)	PRODUCTOS POR SERVICIOS	250,564.72
(+)	VARIACIONES Y GANANCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA	2,738.76
(+)	PRODUCTOS POR INVERSIONES EN ACCIONES / CAPITAL SOCIAL	283,460.02
	<b>TOTAL DE INGRESOS BRUTOS</b>	<b>44,131,126.09</b>
(-)	GASTOS FINANCIEROS	20,903,681.92
(-)	GASTOS POR SERVICIOS	600,482.26
(-)	VARIACIONES Y PERDIDAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA	9,227.45
	<b>TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>21,513,391.63</b>
	<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>22,617,734.46</b>
(-)	ESTIMACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES Y DE DUDOSA RECUPERACIÓN	5,172,776.97
(-)	GASTOS DE ADMINISTRACION	12,983,444.74
	<b>UTILIDAD EN OPERACIÓN</b>	<b>4,461,512.75</b>
(+)	PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	2,018,264.40
(-)	GASTOS EXTRAORDINARIOS	2,546.78
(-)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6,000,000.00
	<b>TOTAL OTROS INGRESOS / GASTOS</b>	<b>-3,984,282.38</b>
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>477,230.37</b>

  
**Gary Mizraín Najera Osorio**  
**Contador General**

  
**Eduardo Abelino Cerín Picén**  
**Gerente General**



# VS COPADES

AUDITORIAS

### Dictamen del Contador Público y Auditor Independiente

Honorable Asamblea General Ordinaria  
Consejo de Administración  
Comisión de Vigilancia

CONSULTORIAS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral "CHIQUIMULJA" R. L.:  
Chiquimula, Chiquimula

Estimados Señores:

Hemos Auditado el Estado de Situación Financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INTEGRAL "CHIQUIMULJA" R. L.** Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente Estado de Resultados y flujo de efectivo, estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Cooperativa. La muestra es la de expresar una opinión respecto a los mismos, basados en nuestra auditoría.

ASESORIAS

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una Auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros carecen de errores importantes, una Auditoría también incluye la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, y de los estimados significativos preparados por la administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros.

DEFENSAS FISCALES

CONTABILIDADES

CAPACITACIONES

FORMULARIO Y EVALUACIONES DE PROYECTOS

Revisamos los Estados Financieros de la "Cooperativa Chiquimulja R. L., los mismos revelan la Cuenta por Cobrar Contingente originada desde años anteriores, cabe mencionar que la Cooperativa tiene creada una estimación para cubrir el saldo de esta cuenta, por otra parte tiene un convenio de Coordinación Administrativa Interinstitucional, fecha 28 de junio del año 2016, por lo que a nuestro juicio este aval es suficiente instrumento para garantizar y respaldar totalmente lo que representa en el balance general la Cuenta por Cobrar Contingente. Consideramos que nuestra Auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión los Estados Financieros adjuntos dan un punto de vista verdadero y justo, y presentan **Razonablemente** respecto de todo lo importante la posición y situación Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chiquimulja R. L. al 31 de diciembre de 2017, y de los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año que terminó de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Atentamente,

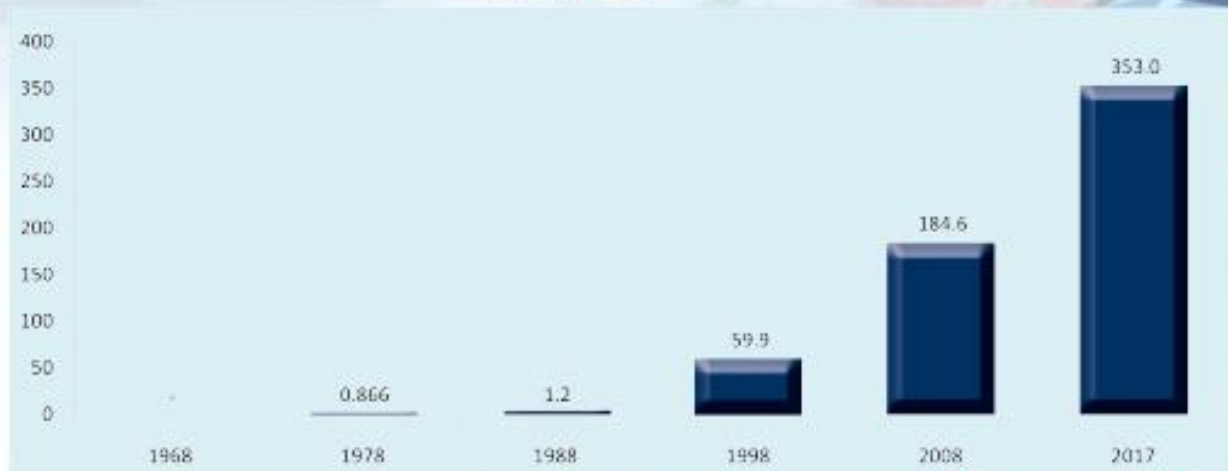
3ª. Avenida 2-20 Zona 3, Salcajá, Quetzaltenango, 15 de febrero 2018

Quetzaltenango, Guatemala, C. A. Tels. (502) 7766-9599, 7766-7398. E-mail: yohic@fatgus.com



## EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES FINANCIERAS

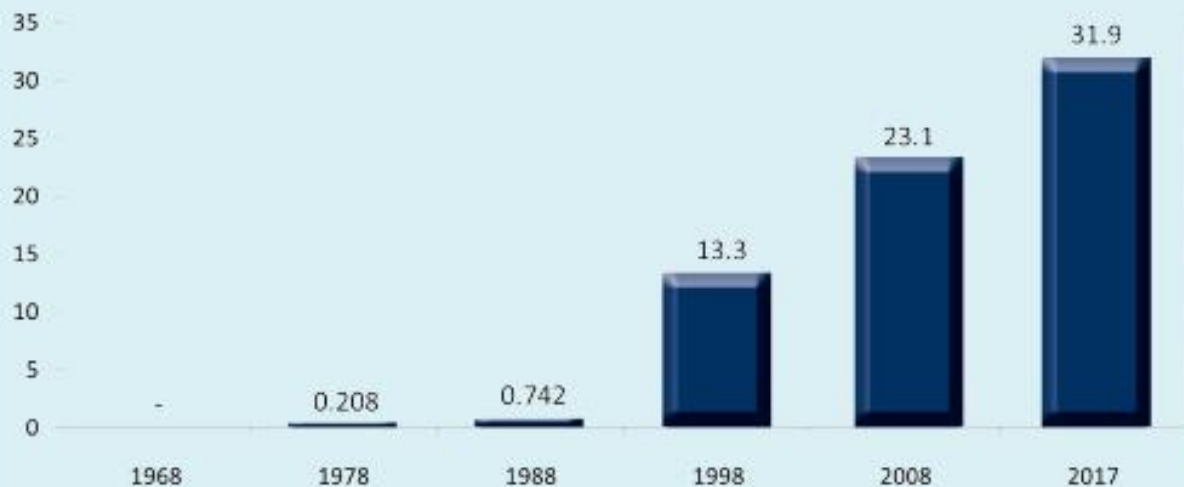
### ACTIVOS



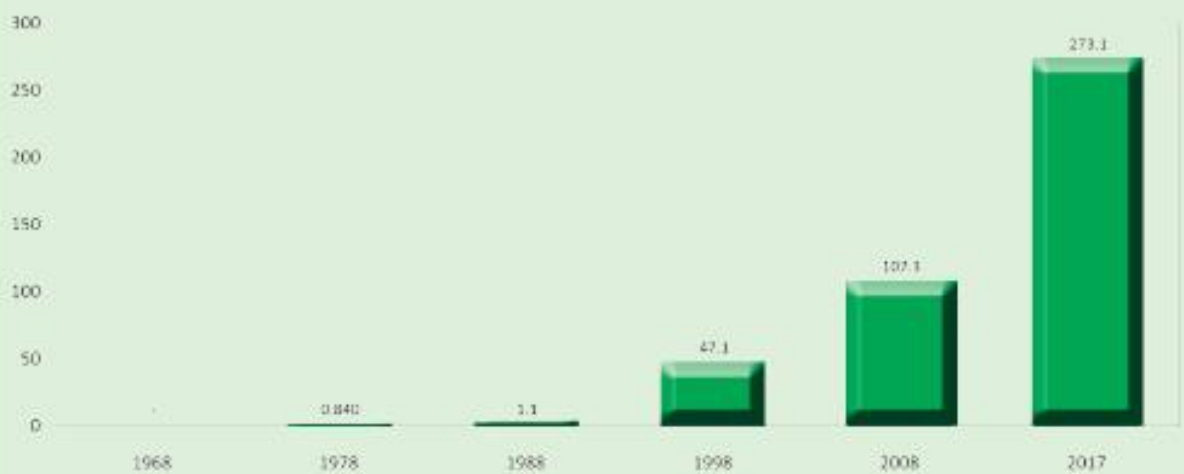
### AHORROS



## APORTACIONES

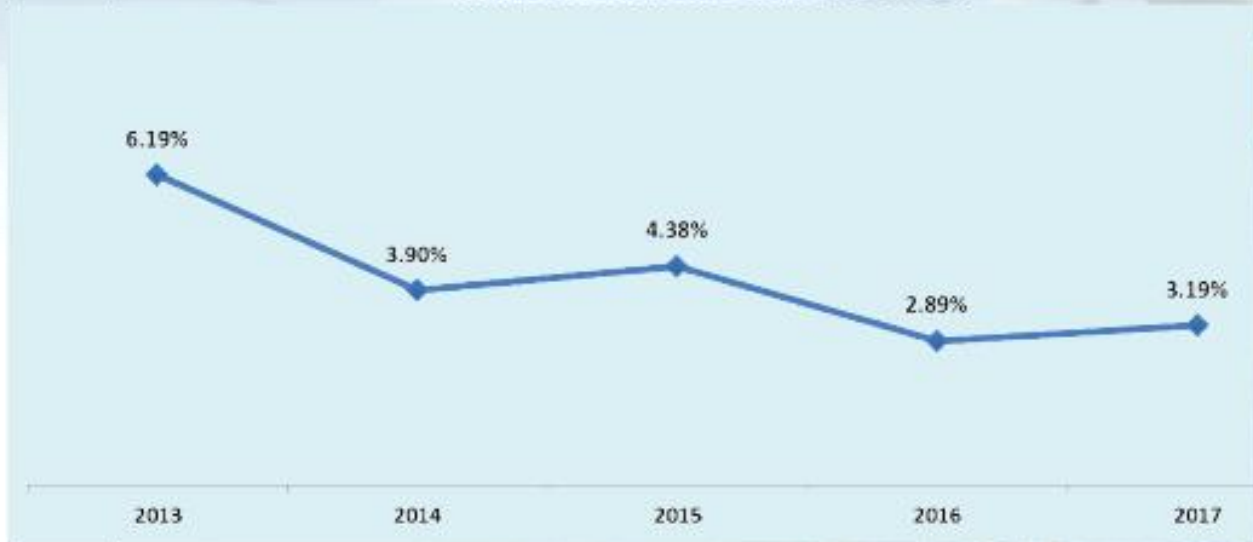


## PRÉSTAMOS





### ÍNDICE DE MOROSIDAD 2013-2017



## VISIÓN

Ser la Cooperativa líder en servicios financieros, que promueva el desarrollo de sus asociados

**NUESTROS COLABORADORES**



**AGENCIA CENTRAL**



**AGENCIA SHUSHO**



**AGENCIA BANVI**



**AGENCIA TERMINAL**



**AGENCIA EL MOLINO**



**AGENCIA SAN JOSÉ LA ARADA**



## NUESTROS COLABORADORES



**AGENCIA CAMOTÁN**



**AGENCIA IPALA**



**AGENCIA JOCOTÁN**



**AGENCIA ESQUIPULAS**



**AGENCIA SAN JUAN ERMITA**



**AGENCIA SANTA ELENA,  
FLORES, PETÉN**



**AGENCIA SAN BENITO,  
PETÉN**



# SEGUROS COLUMNA



PROTEGEMOS A CADA  
MIEMBRO **DE TU FAMILIA**

*Protección y Tranquilidad  
para nuestros Asociados*



Seguro de  
Salvato



Seguro Vida  
Saludable



Seguro de Accidentes  
Eldad de Oro



Seguro de  
Accidentes Escolares



Seguro de Cáncer

**La aseguradora de**  
Contáctanos al: 2208-0700

COOPERATIVAS





**INFORME DE SEGUROS 2017  
BENEFICIOS PAGADOS A BENEFICIARIOS DE ASOCIADOS ASEGURADOS  
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES**

Número de Reclamos	SEGUROS DE VIDA PAGADOS	Beneficios Pagados
1	Accidentes Personales	8,000
143	Ahorros	603,740
1,070	Consultas Médicas	70,188
36	Deudores	736,627
5	Medicolumna	27,100
56	Renta por Hospitalización	46,800
75	Servicio Funerario	267,393
20	Vida Especial	180,000
1	Vida Individual	25,000
9	Vida Saludable	70,000
1,416	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2,034,751</b>

Número de Reclamos	SEGUROS DE DAÑOS PAGADOS	Beneficios Pagados
22	Vehículos Automotores	185,654
30	Seguro de Crédito	86,046
1	Seguro Obligatorio de la Ley de Tránsito	580
33	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>201,280</b>

1,449	<b>TOTAL DE RECLAMOS PAGADOS</b>	<b>2,236,031</b>
-------	----------------------------------	------------------

Número de Asegurados	SEGUROS DE VIDA PAGADOS	Monto Asegurado
12	Accidentes Personales	209,800
2,401	Colectivo Vida Especial	46,252,500
1,853	Colectivo de Vida Saludable	22,800,000
9	Incendio y Líneas Ailadas	8,098,981
35	Plan Indemnizatorio de Gastos Médicos	3,320,072
103	Plan Temporal Anual Renovable Vida Individual	14,144,519
69	Plan Temporal Anual Renovable Vida Seguro Grupo	6,200,000
10	Riesgos Técnicos	328,600
43,099	Seguro de Ahorros	134,814,959
4	Seguro de Cáncer	125,000
962	Seguro de Crédito	10,115,547
9,784	Seguro de Deudores	197,762,228
7	Seguro de Dinero y/o Valores	840,000
1	Seguros de Transporte Terrestre	20,000
5	Seguro Mancomunado de Vida	1,050,000
5	Seguro Obligatorio de la Ley de Tránsito	19,851,468
53	Vehículos Automotores	33,428,000
38,393	<b>TOTAL</b>	<b>499,371,674</b>





# MI AHORRO DISPONIBLE

Siempre a mi alcance



**TASA DE INTERÉS  
ATRACTIVA**

Tus ahorros están protegidos por:



PBX: 7961-8080 • [www.chiquimulja.com.gt](http://www.chiquimulja.com.gt)





<b>PRODUCTOS</b>	
REGLÓN	QUETZALES
PRODUCTOS SOBRE PRÉSTAMOS	Q 44,224,992.00
PRODUCTOS SOBRE DEPÓSITOS	Q 3,313,057.00
OTROS PRODUCTOS	Q 3,850,000.00
<b>TOTAL PRODUCTOS</b>	<b>Q 51,388,049.00</b>

<b>GASTOS</b>	
REGLÓN	QUETZALES
GASTOS FINANCIEROS	Q 24,404,453.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	Q 22,483,596.00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>Q 46,888,049.00</b>
EXCEDENTE PROYECTADO	Q 4,500,000.00

## MISIÓN

Proveer productos y servicios financieros accesibles y competitivos, que satisfagan las necesidades de los asociados

**ESCUELA DE VACACIONES**



**CARRERA 8K Y 10K**





**COSTUMBRES Y TRADICIONES**



**ANIVERSARIO DE CHIQUIMULJÁ R.L.**



## JORNADAS MÉDICAS



## PROMOCIÓN DE FIN DE AÑO







Respaldamos el fruto del esfuerzo  
de nuestros Asociados de las  
**COOPERATIVAS MICOOPE**



### Supervisión



Velamos por la estabilidad del Sistema MICOOPE, monitoreando y supervisando los riesgos de las Cooperativas asociadas.

### Respaldo



Respaldamos la eficiente gestión de sus ahorros y aportaciones en las Cooperativas MICOOPE.

### Protección



Garantizamos la devolución de sus ahorros hasta Q.100,000.00 por asociado (este monto es 5 veces mayor al que cubre la banca).





**50 años**

23 de Octubre  
1968-2018

*Cooperando por  
un Futuro Mejor*



*es*

COOPERATIVA  
**CHIQUIMULJÁ R.L.**

*¡Tu mejor opción!*



[www.chiquimulja.com.gt](http://www.chiquimulja.com.gt)  
PBX: 7961-8080